



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA. En Montevideo, el día veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, siendo la hora quince, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del **CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA** y a solicitud de la División Gestión Humana, me constituyo en dicha División a los efectos de presenciar el escrutinio de los votos emitidos para la elección del Delegado de los Concursantes, que representará a éstos en el "Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos contratados de Auxiliar de servicio, Grado 1 del escalafón "F", Servicios Auxiliares, para el departamento de Rio Negro", que se tramita en el Expediente N.º 1433/2019 Leg 1, Código de Gestión 652398/2019, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución del CEIP N° 19, Acta Ext. N.º 73, el 26 de julio de 2019. Se encuentra presente la funcionaria Carla Silveira, de la oficina Gestión Humana, quien manifiesta: 1- que los votos que se escrutarán son los únicos votos allí recibidos 2- que hay un total de 50 habilitados para votar, y 3 inhabilitados, me hace entrega del listado correspondiente, el cual sella al pie. Se procede a abrir la única caja, perteneciente al llamado, la que se encuentra debidamente cerrada y donde se encuentran en su interior 54 votos. Se procede a anular los tres votos pertenecientes a los inhabilitados y un voto por no encontrarse identificado. Se da comienzo entonces al escrutinio, separando y apartando las tirillas

identificatorias del sobre que contiene el voto, verificando que no se produzcan extravíos ni violación del secreto del sufragio. Acto seguido se procede a abrir dicho sobre, registrándose el siguiente resultado:

Anulados:	4 votos
Natalia Rotela	4 votos
Alicia Gonnet	15 votos
Lujan Sosa	23 votos
Juan Gongora	1 voto
Mirella Sardela	1 voto
Alicia Jannet	1 voto
Erika Morosini de Castro	1 voto
Adriana Gutiérrez	1 voto
Paola Salinas	1 voto
Verónica Urrutti	1 voto
Jessica Aguiar	1 voto

Siendo el resultado de ordenamiento:

- 1) **Lujan Sosa**
- 2) **Alicia Gonnet**
- 3) **Natalia Rotela**

Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

X

